

Intervención del Presidente de la República relativa a Reforma al Sistema de Derechos y Protección de la Infancia

PALABRAS DE S.E. EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, RICARDO LAGOS, AL DAR A CONOCER REFORMA INTEGRAL DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA EN CENTRO DE TRÁNSITO Y DISTRIBUCIÓN DE MENORES DE PUDAHUEL

SANTIAGO, 12 de Junio de 2000

En el mes de abril yo recibí una carta de un joven de este establecimiento, de Cristián Sepúlveda, que está acá. Cristián me envió una carta, me dice que la hace en los mismos computadores que tienen acá, y que él es un joven que espera que en Chile pueda surgir. Pero piensa que todo se le da en contra y es más difícil. Cristián llegó acá hace 5 meses. El se ganaba la vida vendiendo cosas en la calle. En consecuencia, no es un delincuente. Fue detenido por vagancia. Va a cumplir 18 años y ahora espera irse a otro hogar, al Juan XXIII.

A partir de esa carta nos involucramos un poco más en lo que hace el Sename, cuáles son los problemas que tienen estos jóvenes, cómo se hace para poder abordar mejor los desafíos que tenemos, y aquí lo que hay es que se confunden dos cosas, porque algunos de los jóvenes que llegan acá llegan porque, no obstante ser muy jóvenes, han tenido problema delincencial, tal vez algunos sin saberlo. Y, entonces, lo primero que uno tiene que plantearse es qué hace el país para que estos jóvenes tengan las mismas posibilidades que otros jóvenes y en qué medida Chile está en deuda con ellos, porque no hemos organizado bien las cosas para que esto lo podamos resolver.

En este hogar hay más de 260 jóvenes de distintas edades, como ustedes pueden ver, y en donde algunos tienen antecedentes, otros no. Y frente a esto nos ha parecido, entonces, indispensable -y es lo que vamos a anunciar hoy día-, una distinción en dos tareas: la tarea de protección y de cuáles son los derechos que tienen estos jóvenes, como chilenos y chilenas que nacieron en esta tierra, y, por lo tanto, cómo establecemos un conjunto de medidas y una entidad destinada a los derechos y protección de estos jóvenes. Y otra cosa distinta es la que tiene que ver con una justicia penal a nivel de los adolescentes, que son dos tareas diferenciadas. Porque efectivamente hay jóvenes que han tenido problemas y que tienen que ser readaptados y reencauzados a la sociedad.

Actualmente ambas tareas están confundidas en una sola gran entidad, que es el Servicio Nacional de Menores, y lo que vamos a hacer, en consecuencia, es destinar una gran cantidad de recursos, 56 mil millones, para poder abordar estas tareas, ustedes han visto, y me reclaman a veces, que pongo plazos, espero que en un período de tres años podamos tener definida esta tarea con claridad, cuáles van a ser los roles de cada uno de ellos y poder tener, en consecuencia, un espacio claro para que estos niños puedan ejercer sus derechos como cualquier otro niño de Chile.

Esa es la razón por la cual he venido acá, a partir de esta nota que envió Cristián Sepúlveda, de lo que él entendía que eran sus derechos. El quiere insertarse en la sociedad, pero ha tenido problemas en su familia. El perdió su padre hace tres años, él tiene más hermanos. Me dijo esta mañana que a él le había gustado y le gustaría todavía, como una forma de formarse, hacer el servicio militar. Lo digo porque él ve esa una forma de poder enfrentar la vida, cómo se dan las herramientas adecuadas para eso. Y

eso nos obliga, entonces, a hacer un tremendo esfuerzo en este ámbito, y, lo más importante, distinguir.

Algunos creen que es cuestión de elevar penas o de disminuir la edad de la responsabilidad. Esas son soluciones que parecen muy inmediatas y fáciles. Si fuera cuestión de estar aumentando penas o disminuyendo la edad, por Dios que sería fácil resolver estos temas. Es mucho más difícil que eso. Y porque es mucho más difícil que eso, entonces, es que nos parece que tiene que haber una especialidad, una justicia penal para los adolescentes, y también tiene que haber la otra parte, que son los derechos y protección de estos jóvenes que quieren también que la sociedad les dé un espacio.

Y para explicar, en consecuencia, estos dos ámbitos, es que le he pedido que me acompañen al ministro de Justicia y a la ministra de Planificación, para que ellos den una explicación detallada de cuáles van a ser estos dos roles que vamos a tener respecto de estos jóvenes, y en donde vamos a poder abordar de una manera mejor el desafío que nos planteó Cristián Sepúlveda en su carta.

Yo quisiera, para concluir esta reunión, explicar que lo que aquí ha dicho el ministro de Justicia, la ministra de Planificación, tiene un sentido muy profundo, que son estos niños. Aquí tenemos un desafío como país, y yo lo que quisiera a estos niños es transmitirle la esperanza que vamos a estar en condiciones de dar cuenta de esto.

Estos niños normalmente no han tenido ni infancia ni adolescencia muchos de ellos. La vida los llevó por otros derroteros. Estos niños se han enfrentado a la vida cuando otros están recién actuando como niños. Por eso es que es más complejo y más difícil abordar el tema aquí. Y también eso mismo hace más difícil las tareas de los que aquí trabajan, desde el director del establecimiento, los tutores, las personas que están cotidianamente, las enfermeras, las manipuladoras de alimentos, los auxiliares, el personal que aquí trabaja, que me entregó una nota sobre las condiciones de ellos. Y a todos yo les quisiera dar las gracias, pero también les quisiera decir que vamos a hacer un esfuerzo real por destinar los recursos para poder abordar estas tareas que son no menores y muy importantes.

Creo que si somos capaces de resolver bien este tema es porque habremos sido capaces de tener una sociedad un poquito mejor. Pero lo que quisiera sería decirles a los que aquí están bajo este techo, los niños para quienes se construyó este techo y los que aquí laboran, una palabra de esperanza de lo que vamos a hacer, y darle las gracias a Cristián por su carta que motivó un poco esta actividad y esta tarea, a partir precisamente de lo que fue su propia experiencia personal, sus dificultades en la vida, y decirle a Cristián que así como estamos seguros que él va a salir adelante, van a salir adelante el resto de los jóvenes que están aquí, para quienes estamos planteando este conjunto de tareas. Muchas gracias.